



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará en la sala multiusos de la 2ª planta del CAA y con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "circuit", el próximo **miércoles día 9 de diciembre, a las 12:00**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe Grupo de trabajo Consejo de Participación Audiovisual.
4. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el pluralismo político en las televisiones públicas locales de Andalucía 2012-2020.
5. Ruegos y preguntas.

Sevilla, al día de la fecha

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión de pluralismo y regulación

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	03/12/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9H2E3GUFZ2M54D8MCVKZF5VC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	